



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de julio de 2015

RES. DECECO N° 592/15

VISTO:

La nota elevada por la Dra. C.P. Sandra M. Farias y el Dr. Marcos Redolatti, Presidenta y Secretario General de la Delegación Tandil del Consejo Profesional de Ciencias Económicas respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**XVI Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria**" bajo el lema "**Desde 1983 compartiendo experiencia y desafíos profesionales**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de Octubre del año en curso, en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Que el evento es organizado y promovido el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Bs. As. - Delegación Tandil, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Que la actividad abarcará temas vinculados a las "Estrategias ante los nuevos retos del mercado", "Los desafíos agropecuarios ante el compromiso de protección y conservación del medio ambiente", "Balance Social", "Los inmuebles rurales: tratamiento impositivo y contable", "Combinaciones de negocios agropecuarios", entre otros..

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio de debate y actualización para profesionales, representantes de entidades rurales, dirigentes, empresarios y otras personalidades vinculadas al sector agropecuario, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

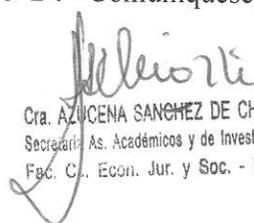
En uso de las atribuciones que le son propias,

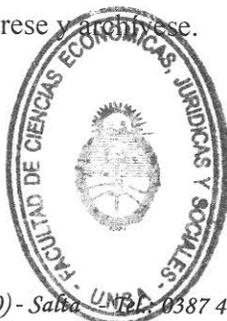
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las "**XVI Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria**", que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de Octubre del 2015, en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asch/Aig


Cra. AZUCENA SANGHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) - Salta - Tel. 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina